

## **MAYOR DE 25 AÑOS CON SECUNDARIO INCOMPLETO**

Si tenés más de 25 años y tenés el secundario incompleto podés ser aspirante a alguna carrera de la Universidad. Como requisito básico se exige que cuentes con CBU completo, o hayas cursado y rendido hasta 3er año de secundario, o 9 años cursados y completos desde el inicio de 1er grado.

Para solicitar el trámite de ingreso no es necesario generar la solicitud del paso 1) ni abonar el costo del trámite del paso 2). Solo tenés que enviar tal como se indica en el paso 3) la siguiente documentación física:

- Fotocopia de 1º y 2º hoja de DNI.
- Fotocopia legalizada del Analítico.
- Carta a la Rectora de la universidad solicitando el ingreso a partir de esta condición comentando los motivos por los cuales querés empezar una carrera y por qué elegís esa carrera específica.
- Curriculum Vitae actualizado, con teléfono de contacto.
- Fotocopia de certificados de cursos realizados, extras al secundario, si los tuvieras.